

**INFORME SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MIPG
PERÍODO NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2019
EPM INVERSIONES S.A.**

Planes de mejoramiento y avances

En los planes de mejoramiento de MIPG en la entidad EPM Inversiones, se trabajó lo siguiente:

- La ley 1474 de 2011 faculta la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, y cita lo siguiente para la publicación: *"El Mapa de Riesgos de Corrupción se debe publicar en la página web de la entidad o en un medio de fácil acceso al ciudadano, a más tardar el 31 de enero de cada año..."*.
El plan fue publicado días después de la fecha que cita la norma.
En diciembre se trabaja la creación del plan para cumplir con la oportunidad en enero 31 de 2020.
- En diciembre de 2019 se realizó la adecuación en el sitio web de EPM Inversiones acorde a lo definido en la NTC 5854, funcionalidades de accesibilidad y usabilidad que debe cumplir la entidad dentro de la Política de Gobierno Digital.
- Para el componente de Monitoreo o Supervisión continua, se genera una acción de mejora en la consultoría de Normatividad aplicable a EPM Inversiones, que es realizar unos talleres con las áreas de apoyo de EPM matriz para que interioricen la importancia del vehículo de inversión para EPM y el cumplimiento que deben dar al contrato de Mandato.
- Se actualiza el mapa de riesgos de la entidad con sus controles, los controles establecidos continúan siendo los mismos del año pasado.

Avances:

- En la junta del 12 de diciembre, acta No. 120 se aprueba el plan anual de auditoria para el año 2020.
- Entre el 18 de noviembre al 20 de diciembre se diligenció el FURAG, con los perfiles en Control interno y Planeación.

Futuras acciones:

- Definir las líneas de defensa para la entidad, con apoyo de planeación y auditoría corporativa.
- Poner en el sitio web de la entidad un enlace con Colombia Compra Eficiente - SECOP, cumpliendo transparencia a la información y la publicación de los contratos.
- Analizar y/o modificar mapa de procesos de la entidad.

Elaborado por:

BIBIANA J. ESTRADA CORREA

Auditora Interna

EPM Inversiones S.A.

Aprobado por:

CARLOS MARIO TOBÓN OSORIO

Gerente General